LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle Márquez frente al Parque Colón ICBF Centro zonal de Tumaco N para ser notificados del contenido del Auto 022 proferido el día 27/03/2024, resolución UBICACIÓN EN MEDIO FAMILIAR proferida el día 28/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764037287

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/06/2024

Desfijar el: 02/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA EMILSE ARCOS DIAZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Tumaco
Nariño - Tumaco